





CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"

NORMA para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2020 (Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 67 ultimo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos publicos. Es importante mencionar, que referente a la norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales, no aplica al Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos". Lo anterior, debido a que no contamos ni entregamos recursos por ayudas y subsidios, para el ejercicio en curso, ni de ejercicios anteriores.

LIC. NELBA ÁRIAS ECHAZARRIETA
RESPONSABLE DE ÁREA

C. INÉS LÓPEZ CHAN

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.P. RUBÉN MAURICIO TORRES ESTAÑOL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

PROF. CARLOS MARIO UC SOSA

DIRECTOR GENERAL